La dirección de la empresa municipal Madrid Arte y Cultura (MACSA), gestora de los diferentes teatros municipales, ha comunicado por carta sin firma a la Sección Sindical de CCOO la desautorización de la celebración de una Asamblea para el debate sobre la Huelga General en el Teatro Municipal "Fernán Gómez", anteriormente "Centro Cultural de la Villa".

Para CCOO la intención de secundar la Huelga General del 29-S de los trabajadores y trabajadoras y de los artistas del otro gran Teatro Municipal, el Teatro Español, decisión favorable votada en Asamblea la semana pasada, explica la prohibición referida. Actuaciones intolerables como la que nos ocupa nos transportan a épocas anteriores de oscuridad y represión de los derechos de ciudadanía que violentan el honorable nombre que ostenta el Teatro. Al margen de las posibles actuaciones legales y de la firme voluntad de esta organización sindical de realizar la Asamblea mencionada, queremos hacer un llamamiento al Alcalde Gallardón para que ordene la inmediata restitución de los derechos sindicales de nuestros compañeros y compañeras del Teatro "Fernán Gómez".